



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0003969/2018

VISTO:

la nota presentada por la Prof. **Cristina Beatriz Estofan** elevando su renuncia definitiva a los cargos que desempeña en esta Facultad, por haberse acogido al beneficio de la jubilación, a partir del 01 de Marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que según consta en notificación adjunta, la ANSES ha establecido el alta del beneficio jubilatorio a partir del mes de Febrero de 2018;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Estofan se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, interina, en la cátedra "Literatura española II", con vencimiento en su designación el 31 de Marzo de 2018, y en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva, interina, en la misma cátedra, actualmente con licencia sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía;

que la Dirección de la Escuela de Letras toma conocimiento de las presentes actuaciones;

que en sesión de fecha 19 de Marzo de 2018 se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la **renuncia** presentada por la Prof. **CRISTINA BEATRIZ ESTOFAN**, Legajo nº 19486, por haberse acogido al beneficio de la jubilación, al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, interina, de la cátedra "Literatura española II" y en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva, interina, de la misma cátedra, de la Escuela de Letras, actualmente con licencia sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía; a partir del 01 de Marzo de 2018.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº: **0085**
NG

PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.